

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Lugo, un mes.	1 pta.
Lugo, un trimestre.	4 »
Lugo, un año.	16 »
Extranjero, un año.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO :: :: ::

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGELO GARCÍA Y GARCÍA

Una asamblea

Dimos cuenta en uno de los números últimos de la celebración en esta capital de una asamblea de Peritos agrícolas, y publicamos también los temas que han de ser objeto de discusión en dicha asamblea.

Entre esos temas figuran dos muy interesantes. Uno de valor doctrinal formulado así: «El socialismo agrario». Otro más práctico, pero de una trascendencia suma, relativo a la misión de los peritos agrícolas en las organizaciones agrarias. Nosotros esperamos que en esa asamblea han de formalizarse conclusiones interesantísimas.

Estamos convencidos de la gran importancia que los peritos agrícolas han de ejercer y actualmente ejercen entre la población campesina, como impulsores de las nuevas orientaciones económicas, a las cuales seguirá, como resultado más o menos próximo, un resurgir espléndido en el orden económico.

Son los peritos agrícolas el elemento intelectual; del que cabe fundamentamente disponer, una voluntad decidida, a contribuir al mejoramiento de Galicia.

DIFICULTADES ECONÓMICAS

El origen de un rumor

Vienen estos días circulando graves rumores respecto a la situación de determinados Bancos de la Argentina.

Decíase que algunas importantes entidades financieras establecidas en aquella nación estaban pasando por trances apurados en vista del pánico que se había apoderado del comercio de Buenos Aires ante la suspensión de pagos declarada por varios establecimientos de crédito y capitalistas de aquella ciudad.

Por fortuna el conflicto no ha tenido los caracteres alarmantes que se le atribuían, pues la citada suspensión, que afecta a cuatro Bancos de los más modestos, no puede producir grandes dificultades entre los 87 restantes de los establecimientos en Buenos Aires, todos ellos de capital superior a los quebrados.

Según las noticias recibidas por cable, los establecimientos que se han presentado en quiebra son los siguientes:

Banco Popular Español: Capital, 5.000.000 de pesos, moneda nacional; fondo de reserva, 60.000. Fundado el año 1907.

Banco Basko Asturiano: Capital, 4.000.000 de pesetas (m. n.); fondo de reserva, 214.000. Fundado el año 1909.

Banco Comercial Agrícola de Pergamino: Capital, 1.000.000 de pesos (m. n.); fondo de reserva, 42.000. Fundado el año 1907.

Y Banco Comercial del Plata, de cuyo capital y fondo de reserva no hemos podido encontrar datos concretos.

Estos son los Bancos afectados por la crisis económica, que no sería extraño que alcanzase a algunos más, pues son muchas las sociedades que allí, como en todas las grandes metrópolis, funcionan consagrados exclusivamente al giro y sin gran base pecuniaria.

Pero esto no indica en modo alguno que haya habido una seria crisis económica ni un movimiento de opinión de los que constituyen pánico y menos todavía que éste pudiera alcanzar a los grandes Bancos de importancia, únicamente constituidos y organizados.

La poca cuantía relativa que en la plaza de Buenos Aires representaron esos quebrantos económicos ha hecho que ni siquiera se haya alterado la normalidad de la vida de los negocios argentinos ni se hayan retrasado las entregas de fondos a los corresponsales europeos de las entidades que tienen relaciones importantes del lado de acá del Atlántico.

La caridad en el Japón

En un estudio recientemente publicado, el inteligente escritor japonés Tokonami Takejuro sostiene que existe una gran diferencia entre las instituciones caritativas del Extremo Oriente y las de Europa y América. En el Occidente y en el Nuevo Mundo en donde cada individuo no puede contar, sino consigo mismo, la caridad es un sentimiento de altruismo que procede de la compasión en presencia de un sufrimiento físico o moral, o bien en ayuda de los desgraciados no se demuestran generosos por obligación; ellos que quieren hacer el bien y por eso su corazón se siente movido a ello; pero son absolutamente libres de abstenerse de toda liberalidad.

En el Extremo Oriente al contrario, y en el Japón muy particularmente, la caridad es un deber estricto que se impone a todos los miembros de una familia, los que hacia los otros. Por esta razón, todo el que tiene necesidad debe dirigirse siempre a sus parientes y jamás a un extraño, y menos si es extranjero.

Quien se aparta de esta regla absoluta, incurrirá en la malquerencia y el desprecio de todos.

Por otra parte, la caridad japonesa no se reduce a la limosna o a la asistencia

impartida bajo la forma de alimentos y vestidos, sino que se ocupa además de levantar al indigente y ponerlo en estado de ganar su sustento, de reparar sus facultades intelectuales al mismo tiempo que sus fuerzas físicas, y le introduce de nuevo en la sociedad, de donde la miseria le había desterrado.

EL ESPIONAJE EN AUSTRIA

PROCESOS Y CONDENAS

En Viena siguen las autoridades procesando y condenando personas acusadas de ejercer el espionaje en beneficio de Rusia.

En Gracovia se ha constituido un Tribunal encargado especialmente de juzgar a estos culpables.

El peluquero Gonduck y su amante, apellidada Linck, han sido condenados, el primero a dos años y medio de cárcel, y la segunda a año y medio.

El soldado Sztak, del regimiento de Infantería, y el artillero Buatck, han sido juzgados y condenados también.

El primero estará preso cinco años en una fortaleza.

El segundo, cinco meses. Actualmente se juzga a un tal Rachwal, por haber intentado vender a Rusia una ametralladora austriaca.

Son sus cómplices el armero Steystaal y los cabos Spondor y Schih.

Los tres habían desertado, llevándose la ametralladora, pero fueron presos en Mislowitz por la Policía prusiana.

Hace dos días han sido presos los jóvenes tenientes Szorczyk y Pruaer.

Se les acusa de haber entregado a Rusia secretos militares austriacos.

COMO ENTREMÉS

UNA EXPLICACIÓN.

Cierto aristócrata ignorante, pero muy exigente, encargó a cierto famoso pintor un cuadro representando su castillo señorial con su perro favorito ladrando a la puerta.

Hizo así el pintor, y al llevarle el cuadro, le dijo el aristócrata:

—No está mal, pero le hallo un defecto.

—¿Cuál?

—Que el perro no ladra.

—Es la hora de comer, y tendrá algún hueso en la boca—repuso el artista amostazado.

NUEVOS RETRASOS

Las obras del Canal de Panamá

La edición francesa de «New York Herald» publica el siguiente despacho de Panamá:

«Grandes lluvias retardan los trabajos del Canal.

Los hundimientos y los deslizamientos siguen en la trinchera de Culebra, que es invadida por los fangos de la orilla oriental, donde hubo un desprendimiento en febrero último.

Un hundimiento puso tres dragas fuera de servicio y sepultó once vagones.

No hubo víctimas.

Como el accidente se produjo durante la noche, no se pudo evitar que averiara los tubos de la draga y, como consecuencia, el agua de la superficie cayó en la trinchera e inundó el fondo.

Han sido reparados los tubos.

Las dragas volverán a funcionar dentro de pocos días.

Los ingenieros estiman que los últimos hundimientos han hecho caer en la trinchera unos 60.000 metros cúbicos de tierra.

Son probables nuevos movimientos de terrenos en la orilla occidental de Culebra. En ella ha caído bastante tierra; pero no la suficiente para interrumpir los trabajos.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Según participa el Alcalde de Pol, a los vecinos de San Martín, don Benito Gestóira Fernández y D. Manuel Cedrón Fórneas, le han desaparecido el día 21 de mayo último, del monte denominado das Penelas, dos yeguas.

—Declara franco y registrable el terreno que comprende la mina que se expresa.

Comisión provincial.—Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de abril último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamientos de Monforte y Puertomarín.—Reemplazo de 1913.

—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por las Comisiones respectivas.

Ayuntamientos.—El de Meira tiene expuestas las cuentas de 1912.

—El de Triacastela, los apéndices de amilaramiento.

NOTA POLÍTICA

La crisis

La crisis que desde hace unos días, era temida, se planteó esta tarde. Con expectación grandísima leyóse el decreto de suspensión de sesiones en ambas Cámaras. Hubo un momento de quietud, para ser pronto sucedido por otros de agitación enorme. Es una ocasión la presente en la que la solución clara para cada partido gubernamental es la optimista.

Los conservadores creen cercano el momento de ser llamados al Poder. En el partido liberal todas las opiniones coinciden, menos las de quienes son incondicionales del conde de Romanones.

¿Qué sucederá? En los presentes momentos, de expectación tan sólo, nada o muy poco puede predecirse de la solución de este problema político. El Congreso está animadísimo; en los pasillos del Senado no cesan los comentarios. Por los alrededores de Palacio se ve mucha gente en espera de las primeras impresiones que puedan salir a la calle.

Madrid 11 a las 16¹⁵.

DE VIGO

El conflicto conservero

Las fábricas de conservas en Goya y Bouzas aun siguen cerradas por no presentarse a trabajar el personal que se dedica a cortar y preparar la sardina.

Los fabricantes, antes de despedir al personal que estaba a jornal diario les han propuesto el que sustituyeran a las operarias que trabajan a destajo; cuya proposición no fué aceptada después de una reunión que han celebrado los obreros de las fábricas de conservas.

En una reunión que han tenido los fabricantes y en vista de pasar tantos días sin presentarse el personal a trabajar en las nuevas condiciones, acordaron comunicar la situación actual de sus fábricas a la Unión de Fabricantes para tomar las resoluciones del caso.

Homenaje al obispo de Jaca

Iniciado por la revista «La Aurora del Pirineo», que se edita en Jaca, tratase de tributar una manifestación pública de veneración y sincero afecto al Excmo. señor D. Antón López Peláez, con motivo de su elevación a la sede arzobispal de Tarragona.

El homenaje consistirá en un libro album cuyas páginas conserven vivos los sentimientos de filial cariño de los que aman y bendicen al celosísimo prelado, gloria y prez del episcopado.

Se hace un llamamiento a las corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, sacerdotes, prensa y a todas las personas que quieran prestar su valiosa cooperación para que contribuyan al proyectado homenaje, suscribiéndose al efecto por algunos ejemplares o con determinada cantidad.

El libro album se le entregará por una comisión antes de que el sabio prelado abandone a Jaca.

Cuantas personas tengan interés en redactar algún trabajo para el repetido album, pueden verificarlo durante los meses de junio, julio y agosto, procurando enviarlo en la segunda quincena de agosto, para en este tiempo proceder a la impresión de los mismos.

Cuantas entidades literarias y científicas lo juzguen conveniente pueden colaborar, pues cuanto mayor sea el número de ingenios, mayor será el honor para el ilustre prelado.

La cuota en metálico de los que en esta forma se adhieran no es fija y queda a voluntad de los donantes.

De Mondoñedo

El periódico independiente, *Mondoñedo*, dice:

«El Cruzado censura a MONDOÑEDO en la persona de su Director señor González Seco, por aplaudir la gestión de nuestro diputado Sr. Montero Villegas, que alcanzó recientemente, tres mil doscientas ochenta y tres pesetas para obras de reparación en el Palacio Episcopal; cuatro mil para continuar las obras de la Parroquia de Ferreira del Valle de Oro; y seiscientas para el Concurso de ganados de esta ciudad; y dice despectivamente que no manejemos el pecuario, porque «si buenas son unas pesetillas, no es cantidad que merezca echar las campanas a vuelo».

Merece gratitud todo favor, pequeño o grande, pero al manifestar la nuestra,

que es la de todo el distrito, hacia el diputado, en el último número, decíamos: «De tiempo acá son muchas las ventajas que para Mondoñedo y su partido, viene consiguiendo nuestro ilustre diputado y por todas ellas merece una gratitud sin reservas...»

Y esas mercedes que de tiempo acá (unos tres años) alcanzó D. Avelino Montero Villegas, son: Sesenta mil pesetas para las obras de restauración de la Catedral; quince mil para el pavimento de la travesía de esta ciudad, tres mil doscientas ochenta y tres para las obras del Palacio; cuatro mil para la parroquia del Valle de Oro; mil quinientas para Concursos de ganados de esta ciudad. En junto unas ochenta y cuatro mil pesetas.

Pensamos que ochenta y cuatro mil pesetas no son un grano de anís; máxime, cuando son merced, aparte de otras muchas subvenciones y mejoras alcanzadas para Abadín, Foz, Valle de Oro, Lorenzana y demás ayuntamientos del distrito, que suman muchos miles no de pesetas sino de duros.

Y se nos ocur también que al preguntar *El Cruzado*, como coronando su desagradecimiento: «¿Y podría decirnos el colega si vendrán y cuándo las 10.000 pesetas ofrecidas para continuar las obras de la Catedral?» se presenta como aquel pobre que, socorrido siempre espléndidamente por un señor caritativo, se impacientó y mostróse grosero con su benefactor, porque una vez no le dió la limosna con la diligencia acostumbrada.

Todo esto aparte, pues nadie más que *El Cruzado* ha de regatear el valor de lo hecho por el Sr. Montero, nos place poder decir, que nuestros elogios son de calidad y nada sospechosos, pues jamás hemos pedido al Sr. Montero una sola merced en beneficio propio y sólo recibimos, eso sí, muestras múltiples de atención y consideración personales.

Y para terminar, hemos de decir, que no debiera ser *El Cruzado* quien tratase de restar méritos y gratitud al diputado, puesto que de esas ochenta y cuatro mil pesetas que relacionamos, cerca de sesenta mil se han dedicado a obras eclesiásticas en esta ciudad y varias iglesias parroquiales del distrito.

¡Menos mal que el venerable Prelado, conocedor de quien merece agradecimiento, se lo otorga sin reservas al Sr. Montero Villegas, haciéndole objeto de atenciones en todas las oportunidades que se le presentan!

Y en donde hay patrón, no habla o al menos no debiera hablar marinerito al guno.»

El día 30 del corriente a las doce y media de la mañana se adjudicará en pública subasta, en el Palacio episcopal y ante la Junta diocesana, las obras de reparación de dicha Palacio, bajo el tipo de presupuesto que son 3.283'01 pesetas, incluidos en esta suma los honorarios del Arquitecto diocesano.

Han comenzado en Sasdónigas las obras de construcción de una fábrica de trabajar mármoles, para explotar los magníficos que allí existen.

La iniciativa se debe a vecinos de esta ciudad, asociados del inteligente maestro marmolista compostelano Sr. Constela.

Hállanse ya pedidas todas las máquinas que serán movidas por fuerza hidráulica, y se espera que en el próximo septiembre pueda la fábrica inaugurar sus tareas.

EN LA AUDIENCIA

MONFORTE.—AMENAZAS

Una de las causas vistas ayer en nuestra Audiencia procedía del Juzgado instructor de Monforte, por coacción y amenazas, contra Manuel Enriquez, Ramiro Illanes y Manuel Rodríguez.

Después de examinadas las pruebas el fiscal sustituto Sr. Prado Mañobre, retiró la acusación a los procesados, reputando el hecho como una falta.

SARRIA.—HURTO

La otra causa vista ayer procedía del Juzgado de instrucción de Sarria, por hurto, contra Juan Manuel Pérez López.

Acusábase a éste de haber hurtado del monte Medá dos caballerías, valoradas cada una en 125 pesetas.

Usaba el procesado el nombre de Antonio Rodríguez López.

El fiscal aprecia dos delitos: uno de hurto y otro de uso de nombre supuesto.

Procede imponerle por el hurto la pena de seis meses de arresto mayor, y por el uso de nombre supuesto dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Después de examinadas las pruebas testifical y documental el fiscal sustituto, que también lo es el Sr. Prado Mañobre, modifica sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al uso de nombre supuesto y sosteniéndola en cuanto al hurto.

Defendía al procesado el letrado señor Priet.

El juicio quedó para sentencia.

EL OIDOR DE SALA.

LA NUEVA FE

Apuntes a vuela pluma.

(CONCLUSIÓN)

No hay por qué inculparse. El planteamiento de la cuestión religiosa como cuestión política no es contingencia exclusivamente española; es suceso universal. Desde el último tercio del pasado siglo se ha ido planteando en todos los pueblos europeos, desde el lado católico en unos, desde el protestante en otros siempre como una lucha entre el derecho laico y la tendencia absorbente de toda confesión religiosa.

Un mismo viento ha soplado sobre todos los espíritus, levantando olas semejantes. Pueblos más prevenidos que el nuestro para este linaje de cuestiones, se han ido preparando instintivamente; para nosotros, el conflicto es inesperado, hasta el punto de que muchas inteligencias perspicaces lo han supuesto artificiosa creación de unos políticos: he ahí toda la diferencia.

Bélgica subvencionando tres cultos, el católico, el protestante y el judío, a pesar de que su población se reparte entre 5.400.000 católicos, 100.000 protestantes y 6.000 judíos; Austria subvencionando siete, y estableciendo un régimen, sin concordato, que hace del Estado supremo garantizador del ejercicio de todos los cultos; Alemania con su política en torno del centro católico, primero halagado y ahora combatido con la reciente disolución del Reichstag; Inglaterra con el bill de educación; Portugal con la expulsión de las Ordenes monásticas; Italia con su tradicional política frente a la protesta vaticana; Francia con la serie de medidas que se inician en 1901 por la ley Waldeck-Rousseau sobre Ordenes religiosas, y termina por ahora con el último proyecto del ministro de Cultos, Bryan, para acomodar a la realidad y a la prudencia la ley de separación; éstos, y aun los restantes países, son otros tantos testimonios de que el problema religioso tiene un asiento universal en la etapa contemporánea, y que en las realidades sociales se ha erguido frente a los Gobiernos como una de las cuestiones que es preciso resolver.

Sería pueril sostener, apartando la vista de tales ejemplos, que se trata de un «problema traducido». Los problemas no se traducen, se traducen las soluciones; pero los problemas existen o no existen; y una parte considerable de la opinión incorpora sus cuidados a una tesis, el problema está creado, no es posible negar su existencia, aunque se deplora, ni es hacedero que los gobernantes prescindan de aquél, lo omitan y borren del cuadro de la vida pública, porque la realidad recupera siempre sus fueros cuando los ve escarnecidos. Podrá afirmarse que ese problema se ha suscitado entre nosotros por contagio; tal vez se diga verdad. Pero esto nos conduciría tan sólo a una conclusión bien sabida, y es: que ha de ser considerado el contagio como una fuerza política de inestimable alcance, en cuya naturaleza y eficacia haría han profundizado, para que tal descubrimiento resulte novedad. Tarde en sus *Leyes de la imitación*, y Sighele en su *Multitud delincuente*.

La raíz de este problema está en la indudable crisis de la fe en las religiones positivas, y singularmente de la autoridad de la Iglesia católica en los pueblos de esta comunión. Por eso el conflicto es de índole esencialmente religiosa, y más grave y agudo, en las naciones sometidas por siglos a la ilimitada influencia del Pontificado. Cuando los ultramontanos afirman que la revolución, representada por lo que se llama el derecho político moderno, no va exclusivamente contra las Ordenes religiosas, sino contra la Iglesia primero, y contra las creencias católicas después, dicen verdad, aunque calumnien a sus adversarios al atribuir a deliberado propósito lo que es fatal e indeclinable imposición de la lógica que rige los hechos humanos; en lo que yerran es en suponer que el quebranto de las creencias y la bancarrota de la autoridad eclesiástica será el término de esta obra anticlerical: no es el término, sino el principio; no es que los anticlericales vayan a destruir la fe católica y la Iglesia que la sostiene; es que la fe católica ha huído de las conciencias, se ha liquidado y derretido en las almas, ha emigrado de las sociedades modernas, en parte empujada por la Ciencia, en parte arrastrada por los errores y las torpezas de una clerecía de cuyo ambiente se ha ausentado el espíritu de Cristo.

Importa distinguir la fe cristiana y la fe católica. La influencia de la doctrina de Jesús se va extendiendo y arraigando. Nunca han sido los pueblos más cristianos que en el siglo XX; y las fermentaciones sociales, como las fermentaciones espirituales, del siglo que corre, exhalan un hálito de humanidad, de fraternidad, totalmente ignorado de los siglos católicos por excelencia, aparte de las almas escogidas que caminaron por ellos errantes y extraviadas; cualquiera que sea la forma que revistan, entre los apóstoles de la nueva religión que aspira a fundar la sociedad del mañana sobre el amor y la justicia, y el espíritu de un San Francisco de Asís, hay una relación de parentesco, una comunidad evangelizadora que no existirá nunca entre el espíritu del sublime autor de las *Florecillas* y el sentido anticristiano de la Iglesia católica moderna, con sus pompas paganas, y su alejamiento de los humildes, y su consagración y defensa de las iniquidades sociales y sus artificios vergonzosos para conciliar con el Evangelio cuanto condenara Jesús.

Así, el cristianismo sin dogmas ni milagros del que Azcárate se proclamaba en el Parlamento, días ha, profeso y creyente, se dilata por los ámbitos sociales revestido de diversos atalajes y encubierto por distintos nombres, aunque bajo todos ellos reconocible fácilmente; mientras el *catolicismo eclesiástico*, la parte humana, la fe en la Iglesia, minada primero por la crítica docta en la autenticidad de las Escrituras, en la jerarquía pontificia,

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	21 de Junio	22 Junio
Highland Warrior	19 de Julio	20 Julio
Highland Piper		
Highland Loch		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 2311C

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 12 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclas, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍA	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS . SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

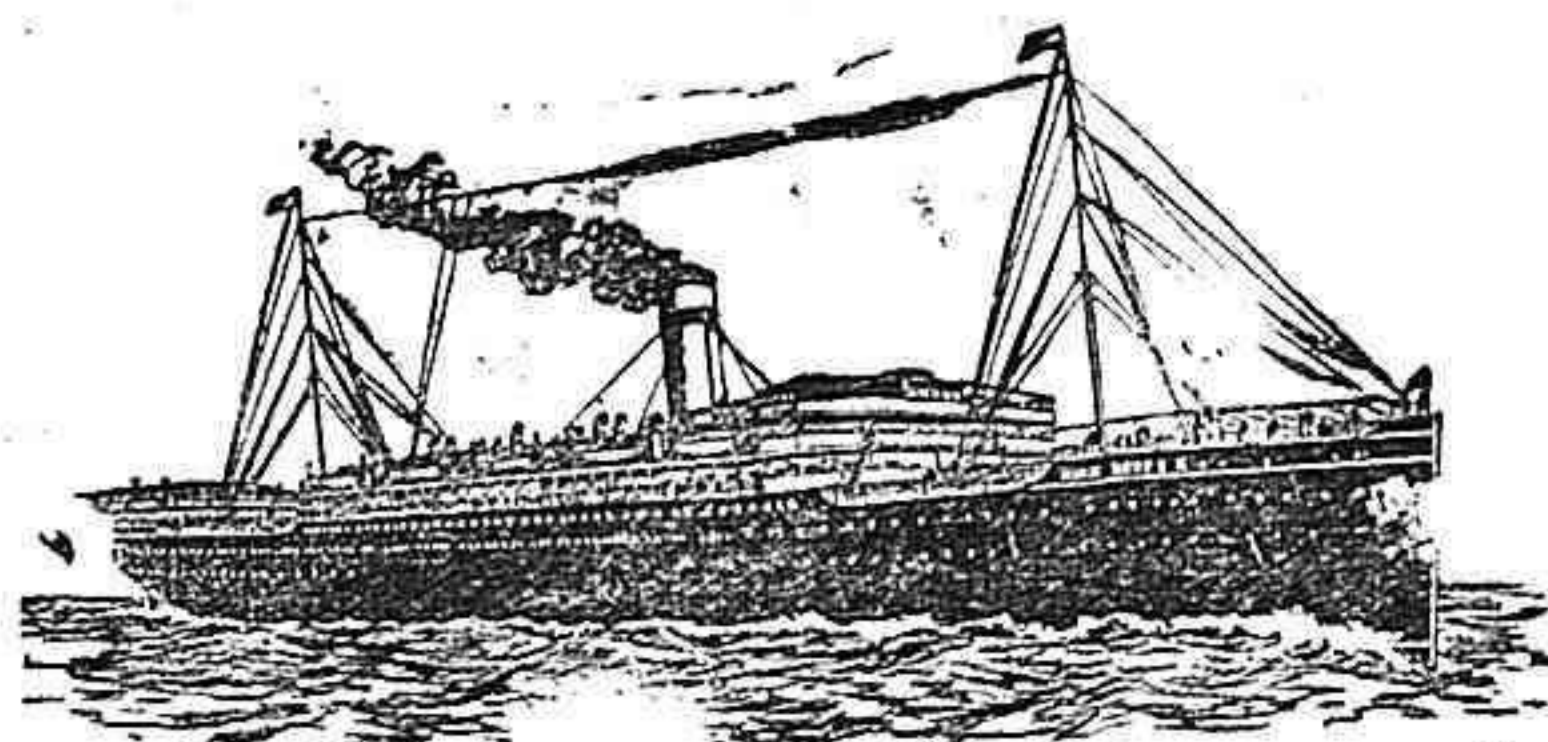
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE
Riego de Agu. 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 19 de Julio

Vapor rápido HOLLANDIA, el 7 de Junio

Vapor rápido FRISIA el 28 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line. (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA

17 de Julio de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.
A DIEZ reales arroba.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana y Veracruz

El 23 de Junio el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes

El 22 de Junio el vapor HUDSON

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos

El 15 de Junio el vapor MONTREAL.

A New York el 6 de Junio el vapor VIRGINIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª clase. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antea para reservar su cabina.—Para informes de pasaje y carga, Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Parana, Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
Victoria	16 de »	17 de »
Orcoma	30 de »	31 de »
Oriana	14 de Julio	15 de »
Orissa	28 de »	29 de »
Ortega	11 de Agosto	12 de Agosto
Oropesa	25 de »	26 de »
Orita	8 de Septiembre.	9 de Septiembre

Todos de gran tonaje y de los hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

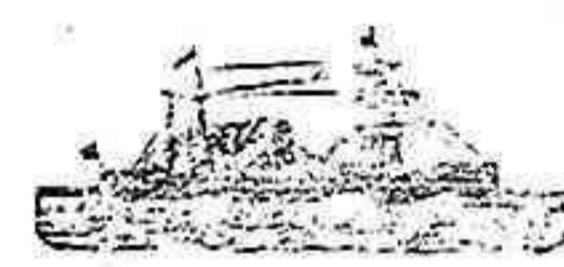
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y otros adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Compañía los marineros y cocineros españoles y las comidas son preparadas en la cocina de la Compañía.

Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

10 de Junio.	Rápido CAP ORTEGAL
28 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
19 de Julio	Rápido CAP FINISTERRE
2 de Agosto	Rápido KOENIG FRICDRICH AUGUST
16 de id.	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Junio.	Correo FRANKENWALD
21 de id.	Rápido YPIRANGA.
4 de Julio.	Correo DANIA.
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará a los pasajeros dirigirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña: EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 11

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Esta casa cuenta con personal competente

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Trabajos hechos a la hora de encargados

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonares, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO